

del credito pp. en Navarra p. q. de prerogative
en esta o diputada de Navarra q. prerogative
de remate de dho. lico de leofine de marea
fin de q. de p. en q. de lico de practica
q. lo qual se p. en las ciudades de Navarra q.
se p. en comunicacion de su soberania
servicio de dho. p. p. de dho. dho.
Corriente en q. de marea la reduccion de S. M.
q. la q. de marea de los pueblos de marea de puerto
pp. o Abacera q. Injusto con las condi-
ciones q. expresa q. aplicar su producto a la g.
de contribucion en marea pagada al pueblo.
Inalivio con la demas articulo q. incluye y en
su vista de marea: pueden suprimirse y no se
cobren ni admiten ningun dho. p. de ley
q. se hallan abolidos q. el dho. decreto de marea
habe marea de este año; que mediante año ha
ven en esta villa feria ni marea no habla
con ella de art. 1.º q. de ley de marea de ter-
cerio con atencion a q. se sea de marea de
la villa de marea y marea de marea q. de marea
cerias con las condiciones q. de S. M. ha tenido
abien imponer q. q. su producto se aplique
al pago de contribucion de marea de toda la
contribuyente vecino y marea q. de marea
nentes de unanime conformidad y q. la utili-
dad q. puede resultar de marea: se haga marea
ende de dho. marea pp. o Abacera q. su
harta de marea de marea que se